

11/10/2020

Copiapó: Fiscalía junto a la Brigada de Homicidios de la PDI investiga delito de femicidio ocurrido esta madrugada

En pleno desarrollo de las diligencias investigativas se encuentra la Fiscalía de Atacama, luego de la muerte de una mujer adulta registrada la madrugada de este domingo, trabajo indagatorio que el Ministerio Público dirige junto a personal de la Brigada de Homicidios de la PDI.

De acuerdo a los antecedentes preliminares de este hecho, el fiscal jefe de esta ciudad, Christian González Carriel, indicó que lo que se investiga es una agresión que cometió un ciudadano de nacionalidad colombiana,



quien dio muerte a su conviviente con quien llevaba dos años de relación y seis meses de residencia en el país, víctima que recibió una estocada en la zona clavicular. Víctima que fue identificada como Leidy Arboleda Riascos.

“A esta hora la Fiscalía y la Brigada de Homicidios de la PDI se encuentran en pleno desarrollo de las diligencias investigativas de este caso, destinadas a esclarecer en su totalidad las circunstancias de la agresión y esperamos poder pasar al responsable de este delito a la audiencia de control de detención este lunes y así formalizarlo por el delito de femicidio consumado”, dijo González.

Por su parte, el jefe (s) de la Brigada de Homicidios de la PDI, comisario Félix Vega, informó que oficiales de esta brigada, en compañía de peritos del Laboratorio de Criminalística, se trasladaron previa instrucción del fiscal de turno hasta el sector alto de la ciudad, lugar donde fue ubicado el cadáver de una persona de sexo femenino de nacionalidad colombiana el cual presentaba una lesión cortopunzante, la que le habría causado su deceso en el lugar.

“Conforme a las primeras diligencias desarrolladas, el autor de este hecho sería su pareja también de nacionalidad colombiana. Por lo anterior se están desarrollando diversas diligencias como empadronamiento en el lugar de los hechos a fin de establecer lo ocurrido y ubicar lo antes posible el actual paradero del imputado, paralelamente el cuerpo de la víctima fue remitido al Servicio Médico Legal de esta ciudad a fin de realizarle la necropsia respectiva y establecer la real causa de su deceso”, señaló.